

Defensor del Pueblo denuncia esperas de hasta 1,5 años para operarse en Madrid

CAS-MADRID :: 25/06/2010

Tres años de espera para pruebas diagnósticas.

El Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, denuncia en su informe anual de 2009 la situación de las listas de espera en la Sanidad pública madrileña, donde las demoras para ser intervenido pueden alcanzar los 1,5 años y los 3 años para someterse a unas pruebas de alergia.

En su informe, el Defensor del Pueblo señala que muchas comunidades se han inclinado a la "externalización de servicios" sanitarios para buscar "más eficacia y modernización de los recursos", pero "a pesar de las medidas liberalizadoras", no se aportan soluciones a "problemas estructurales" como, a su juicio, es la situación de las listas de espera, "una de las principales, sino la principal causa de insatisfacción de los ciudadanos con la Sanidad pública".

A pesar de que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y el consejero del ramo, Javier Fernández-Lasquetty aseguran que nadie tiene que esperar más de 30 días para ser operado y de cuarenta para ser diagnosticado en la Comunidad de Madrid, el Defensor del Pueblo destaca varios casos en los que no se cumple esta promesa de los 'populares'.

"En el Sistema Nacional de Salud existe un elevado número de pacientes que deben esperar meses, o incluso años, para ser diagnosticados o recibir tratamiento especializado, interrumpiéndose durante estos períodos la efectividad del derecho a la protección de la salud", indica el informe, que pasa a detallar casos específicos.

Así, cita casos de esperas como la de un año y medio en el servicio de Cirugía Plástica del hospital Clínico San Carlos de Madrid por un caso de obesidad mórbida; demoras de tres años y medio para la realización de pruebas de alergia a medicamentos en el hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares; de diez meses para la realización de un electromiograma en el hospital Puerta de Hierro, o diez meses en el servicio de cardiología (ecocardiogramas) del Hospital Ramón y Cajal.

También cita ocho meses de espera en el servicio de traumatología del Centro de Especialidades (CEP) Coronel de Palma, de Móstoles; siete meses en el servicio de endocrinología del hospital Puerta de Hierro, siete meses en la unidad de endoscopia para una colonoscopia con sedación en el hospital Gregorio Marañón, seis meses en el servicio de medicina nuclear (PET) del hospital Puerta de Hierro, seis meses en el servicio de urología del Centro de Especialidades Emigrantes, seis meses en el servicio de cardiología (prueba de esfuerzo) del hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares; cinco meses en el servicio de ginecología del hospital Infanta Sofía, de Madrid o una espera superior a cuatro meses en el servicio de traumatología del Hospital de Fuenlabrada, de Madrid.

Cita también demoras de tres meses para tratamiento rehabilitador prescrito con carácter urgente en el hospital del Henares y dos meses para mamografías con carácter preferente en la Fundación Jiménez Díaz.

CONSULTAS EXTERNAS

En el caso de las esperas en consultas externas, el informe se refiere a unas quejas que apuntaban a demoras en los hospitales del Henares, Infanta Leonor, Sureste e Infanta Sofía. De los datos aportados por la Consejería de Sanidad, se desprendía que a 12 de enero de 2009 había "13.016 pacientes en lista de espera, de los cuales 5.912, la mayor parte de ellos en espera estructural, lo estaban en una espera superior a 180 días".

El Defensor menciona también el caso de las agendas médicas cerradas, "que se traduce en pacientes en espera, en ocasiones un elevado número de meses, de que se les asigne la fecha en la que podrán ser atendidos".

A este respecto, dice que esta circunstancia ha quedado reflejada en quejas referidas a la gestión de listas de espera en los servicios de Neurología de Hospital de Getafe, de ginecología en el Hospital Infanta Leonor, neurología del Hospital Puerta de Hierro como en la realización de pruebas diagnósticas en los hospitales Gregorio Marañón y Jiménez Díaz.

Los centros de salud madrileños también cuentan con esperas. En este caso, el Defensor denuncia "demoras" en el acceso a consultas médicas de "una semana y durante varios meses en centros de salud de El Soto, Móstoles, y Fátima de Madrid".

Por último y tras señalar las investigaciones a raíz de quejas sobre la "saturación" de las urgencias en el hospital Clínico o la abierta a raíz del caso Rayán, que falleció en el Gregorio Marañón por un error al ser alimentado por la vía errónea, el Defensor cita el caso de una mujer que murió en el Gregorio Marañón tras haber acudido 4 veces al servicio de urgencias del centro, donde le derivaron al médico de cabecera al "descartarse patología urgente".

SALUD MENTAL Y FECUNDACIÓN IN VITRO

El Defensor cita el caso de un niño diagnosticado de esquizofrenia y que tras numerosos internamientos de corta duración en distintos centros de salud mental, fue atendido por médicos especialistas que recomendaron su internamiento en un centro de larga estancia con calificación de "prioridad extrema".

Según explica, la Consejería de Sanidad dijo que el internamiento estaba condicionado por la disponibilidad de plazas vacantes sin decir nada de las previsiones del ingreso. El Defensor recomendó a Sanidad que tomara medidas para reducir esta "extraordinaria demora" en el acceso a centros de media y larga estancia.

También se refiere al caso de una mujer que acudió al Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares a realizarse una fecundación in vitro y que fue excluida al considerar los especialistas de la unidad que las parejas que tenían un hijo no podían ser sometidas a tratamiento de fertilidad.

El informe dice que la institución no puede compartir los criterios de Sanidad, y recomienda "que se facilite" este tratamiento "a todas aquellas personas que tengan problemas de fertilidad y reúnan las condiciones establecidas en la ley sobre técnicas de reproducción humana asistida".

<http://www.casmadrid.org/index.php?idsecc=noticias&id=1969&titulo=NOTICIAS>

<https://madrid.lahaine.org/defensor-del-pueblo-denuncia-esperas-de>